Nota de prensa, 01/06/2017
Estadística de violencia doméstica y violencia de género 2016

EN 2016 SE INCREMENTAN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN CANTABRIA

El ICANE presenta los resultados de la *Estadística de violencia doméstica y violencia de género* (EVDG), obtenidos a partir de la explotación estadística del *Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica y de género* recogida en la Estadística *de Violencia Doméstica y Violencia de Género* del INE. Por un lado, se presenta información correspondiente a violencia de género y por otro a violencia doméstica.

CRECEN LOS CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, ESPECIALMENTE ENTRE LOS MÁS JÓVENES

Violencia de género (violencia contra las mujeres)

En Cantabria durante el 2016 se registraron 470 casos de violencia de género, un 20,20% más que en 2015. De estas 470 víctimas, el 61,28% tiene entre 25 y 44 años, seguidas del grupo de edad de 45 a 64 años (19,79%) y del de 18 a 24 años (14,89%). El mayor incremento se produjo precisamente en ese último grupo de edad, pasando de 39 víctimas en 2015 a 70 en 2016, un 79,49% más.

En cuanto a los denunciados, el grupo de edad mayoritario es el de 25 a 44 años, aunque con valores superiores al año anterior, pasando de 57,1% en 2015 a 62,21% en 2016, seguido del grupo de 45 a 64 años, al que pertenece un 24,63%.

Número de víctimas y número de denuncias

Grupos de edad	Número de víctimas		Número de denunciados	
	2015	2016	2015	2016
Total	391	470	382	471
Menos de 18 años	4	5	3	1
De 18 a 24 años	39	70	30	38
De 25 a 44 años	255	288	218	293
De 45 a 64 años	84	93	118	116
65 y más años	9	14	13	23

Fuente: ICANE a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género INE

El 47,23% de las víctimas (222 mujeres) tienen una relación de cónyuge o pareja de hecho con el denunciado. El tipo de relación víctima-denunciado que sufre un mayor aumento es el de *ex novia*, que se incrementa en un 84,85%, pasando de 33 a 61 casos en 2016.

El número total de denunciados fue de 471, un 23,30% más que el año anterior. En cuanto al tipo de infracciones, el 37,72% fueron por lesiones, seguidos del 22,82% por torturas e integridad moral.

Porcentaje de víctimas según tipo de relación con el denunciado

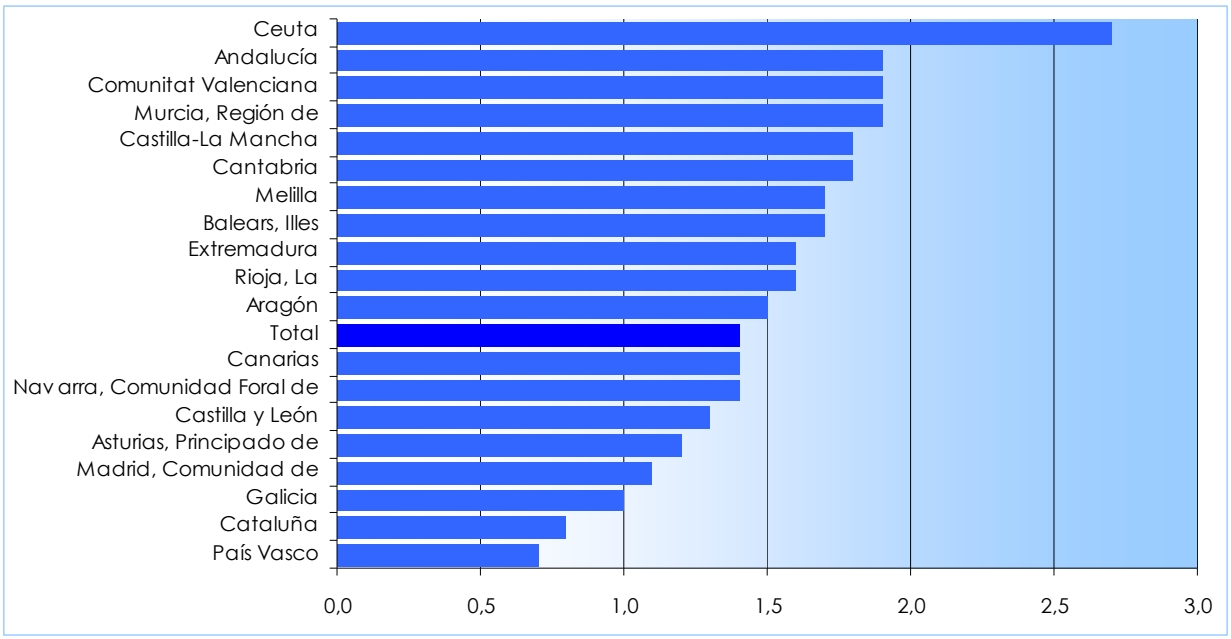
	2015		2016	
	Cantabria	España	Cantabria	España
Cónyuge	27,62	25,01	27,23	23,34
Ex cónyuge	7,42	6,75	7,23	6,42
Novia	12,02	9,39	12,34	9,24
Ex novia	8,44	12,72	12,98	13,39
Pareja de hecho	24,30	23,21	20,00	23,05
Ex pareja de hecho	18,67	21,08	18,94	22,94
En proceso de separación	1,53	1,84	1,28	1,61

Fuente: ICANE a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género INE

Las medidas cautelares dictadas sobre el denunciado son principalmente penales, suponen el 76,09%, siendo las mayoritarias la *Libertad provisional* 24,29% y *la prohibición de comunicarse* y *la prohibición de aproximarse*, 18,53% y 18,46% respectivamente.

Comparado con el total de España, la *Tasa de víctimas de violencia de género por 1.000 mujeres de 14 y más años con orden de protección o medidas cautelares* de Cantabria se sitúa por encima de la media nacional, siendo de 1,8%, mientras que en España es de 1,4%.

Tasa de víctimas de violencia de género por cada 1.000 mujeres de 14 y más años con orden de protección o medidas cautelares y Comunidad Autónoma de inscripción. 2016



Nota (1): Tasas calculadas sobre la población de mujeres de 14 y más años a partir de las cifras de población provisionales a 1 de julio
Fuente: ICANE a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género INE

El número de condenados en sentencia firme se mantiene, siendo 257 en 2016 (256 en 2015) de los cuales la mayoría, el 56,81% son hombres de 25 a 44 años. En el caso de absueltos, se registra un ligero descenso, 149 de 2016 frente a los 163 de 2015.

La mayoría de sentencias firmes dictadas en 2016 suponen penas, siendo las principales las de privaciones de otros derechos, entre las que destacan, el 19,54% *prohibición de aproximarse a la víctima,* el 19,47% *prohibición de comunicarse con la víctima* y el 11,79% trabajos en beneficio de la comunidad. A este tipo de penas le siguen las *penas de prisión*, que suponen el 11,52%.

CRECE LIGERAMENTE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN CANTABRIA

Violencia doméstica

El número de víctimas de violencia doméstica fue de 109, aumentando un 3,81% con respecto al año 2015. De estas 105 víctimas, 50 fueron hombres y 59 mujeres.

A diferencia de las víctimas de violencia de género, el grupo de edad con el mayor número de casos de violencia doméstica es el de *45 a 64 años*, con 33 personas (un 30,28% de los casos), seguido del de *65 y más años* con 23 personas.

Respecto al número total de denunciados por violencia doméstica, éste no ha variado respecto al último año (79 personas denunciadas), si bien el número de hombres denunciados ha disminuido de 61 en 2015 a 55 en 2016, mientras que las mujeres denunciadas ha aumentado de 18 a 24.

Por último, de las 115 infracciones penales imputadas, 22 más que en 2015, el mayor número se produce por lesiones (55), seguido de las amenazas (29).

El número de condenados en sentencia firme se situó en 82 en 2016 de los cuales el 58,54% son hombres y el 41,46% mujeres. Durante 2016 fueron absueltas 21 mujeres y 5 hombres.

El 95,81% de las sentencias firmes dictadas en 2016 suponen penas, 389 de las 406 sentencias firmes, siendo las más frecuentes las penas *privativas de otros derechos* (72,17%), destacando la *prohibición de aproximarse a la víctima* (19,7%), la *prohibición de comunicarse con la víctima* (19,21%) y la *privación de derecho a la tenencia de armas* (15,02%). Las penas privativas de libertad suponen el 11,82%.